



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

ALERTA DIGEMID N° 32 - 2008

FALSIFICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos, responsables del suministro de medicamentos en el sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

En un operativo conjunto realizado por la Policía Nacional, Ministerio Público y representantes de la industria - ALAFARPE, se ha decomisado productos farmacéuticos en un laboratorio clandestino ubicado en Jr. Los Alhelies N° 380 – Urb. Primavera, Distrito de El Agustino. Los productos encontrados son:

NOMBRE DEL PRODUCTO	N° DE LOTE
AERO OM 100 mg/mL Suspensión oral, sabor fresa	0069796
AERO OM 100 mg/mL Suspensión oral, sabor anís	009035
DOLO CORDRALAN EXTRA FORTE Tabletas	FI6003

Como resultado de la verificación realizada por los inspectores de DIGEMID y el análisis realizado por el Centro Nacional de Control de Calidad del Instituto Nacional de Salud, se determinó que los lotes de los productos antes mencionados son falsificados.

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de este producto falsificado, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote del medicamento. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario. Cualquier irregularidad relacionada con los productos farmacéuticos debe ser comunicada a la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, a los teléfonos N° 4413047 y 4229200 anexo N° 210.

03 de Setiembre de 2008